

COMENTARIOS CRÍTICOS A LA OBRA DE FEDERICO RAMÍREZ «LINARES: DOCUMENTOS Y APUNTES DE TIEMPOS ANTIGUOS»

Por Rafael Contreras de la Paz

De las Carreras Fiscal y Judicial
Académico Correspondiente de la Real
Academia de la Historia

*«La corriente de la verdad se esparce por
los canales de los errores.»*

(RABINDRANATH TAGORE)

I. INTRODUCCIÓN

MIS buenos amigos, el inolvidable Juan Sánchez Caballero, Cronista Oficial de Linares, en cuya justísima distinción y nombramiento nos fue dable ser la primera voz que se alzara por escrito y con publicidad en solicitud de su aprobación por quien tenía autoridad para ello, el Ayuntamiento de Linares (cfr. *Oretania*, núms. 25-27, 1967; *Galería de colaboradores*: Juan Sánchez Caballero), que recientemente ha dejado este mundo sin ver publicada una obra que no era suya en la que tanto empeño puso (nos referimos a la que es objeto de estos comentarios), de una parte, y de otra Félix López Gallego, con quien de muy antiguo me une una gran amistad personal, cultural y desinteresada, presidente actual de la entidad de cultura linarense «Nuestras Raíces», hicieron suya una generosa tarea común: Dar a la publicación la obra inédita de don Federico Ramírez Ríos, ilustre linarense nacido en 1850 y fallecido en 1929, que en apuntes y notas diversas manuscritas del autor hoy han visto la luz con el título que encabeza estos comentarios, gracias al esfuerzo de los antes dichos y la generosidad de la Diputación Provincial en su Área de Cultura.

Estas notas y apuntes de Ramírez («un bazar de noticias y datos sacados de rancieros papelotes» según propia expresión), no estaban destinados a la imprenta. El propio autor lo manifiesta de manera inequívoca: «Estos apuntes no se destinan a la imprenta y con esto está dicho todo» (pág. 25 de la obra editada). El haber dado el paso decisivo Sánchez Caballero y López Gallego,

contrariando los deseos del autor si verdaderamente era sincero, y aunque no lo fuera; hacer las gestiones pertinentes, largas y dificultosas como toda edición protegida, tiene para nosotros, y para cualquier persona bien intencionada, un gran mérito: La generosidad puesta al servicio de una obra ajena luego de muchos años en el tesoro familiar, para la misma ser ofrecida a público conocimiento. En unos tiempos de feroz egoísmo, en los que el amor-amistad prácticamente se da por extinguido y en los que predomina la estúpida vanidad, que dos amigos de familiares del autor de una obra inédita pongan su entusiasmo y su esforzado trabajo de selección, ordenamiento de esas notas, de gestión cerca de los poderes públicos, revisión de pruebas y elaboración de complejos índices, en definitiva hacer de «parteros» cuales Sócrates modernos, de una obra que se guardaba en los anaqueles familiares sólo conocida de muy pocas personas, es para nosotros de un mérito extraordinario y de agradecer ese su trabajo e interés en que la obra haya sido publicada.

De la «Historia» de Ramírez, todos los linarenses habíamos oído hablar. De ella, y del autor con calle linarense. Pero eran muy pocos los que tenían acceso a la misma. Sánchez Caballero y López Gallego, eran de esos pocos afortunados que tuvieron en sus manos y conocimiento la obra y notas manuscritas de Ramírez. Sánchez Caballero, con la humildad y probidad cultural que siempre le caracterizó, no ocultaba a sus amigos o lo ponía de manifiesto en sus escritos, que no pocos de sus trabajos estaban inspirados en la obra de Ramírez, que cual Guadiana singular, sólo surgía a la vista de amigos privilegiados de la familia, mas se ocultaba a los que no gozamos nunca del placer de ver o beber en sus aguas, siempre soterradas como una guadiana cultural misterioso y esquivo. Hoy, por fortuna, ese «guadiana» ha dejado de ser tal, y ofrece a nuestros ojos y conocimiento el curso de sus aguas, metamorfoseadas, cual ninfa mitológica ovidiana, en caracteres de imprenta.

Expresado lo anterior, y felicitándonos por la edición de esta obra tan esperada por varias generaciones de linarenses, es punto de justificar el título de nuestro trabajo.

La Introducción, elaborada por Ramírez, y sus diez primeros capítulos, están dedicados a Linares, que se dice tuvo ya existencia como tal desde la más remota antigüedad, y a la ciudad ibero-romana-visigótica-árabe de Cástulo, antecesora en el tiempo en la historia de Linares, aunque sólo lo sea de manera simbólica. Como es conocido en Linares, en la provincia y allende

ambas, hemos dedicado a Cástulo numerosos trabajos, y al mismo Linares, publicados en revistas nacionales y extranjeras, que sobrepasan el medio centenar. Esto aparte la fundación y dirección del Museo Arqueológico de Linares (Monográfico de Cástulo), su declaración de Monumento Nacional, la expropiación del yacimiento arqueológico castulonense y otros menesteres relacionados con el museo. Nos consideramos, pues, autorizados para hacer estos comentarios críticos, que concretamos (y ponemos énfasis en la afirmación) a la Introducción y esos diez capítulos dedicados —repetimos— a Linares y Cástulo. Sobre el resto de los capítulos aludiremos después.

Hemos de comenzar por afirmar que los mencionados contienen numerosos y graves errores históricos y epigráficos. Ramírez, hay que reconocerlo, no manejó para componer su obra fuentes adecuadas, en su caso las clásicas greco-latinas, geográficas o históricas. Se dejó llevar de cronicones antiguos con noticias auténticas pero disfrazadas o exageradas en su exactitud histórica, pero, sobre todo, de obras deleznable que los falsos cronicones, que tanto daño hicieron a España, a nuestra provincia, a Cástulo y al mismo Linares. Todo lo más, comentó y se inspiró en obras generales de historia (Mariana, Lafuente, Masdeu) cuando ya en la época que las mismas se escribieron y publicaron, muchos conceptos e interpretaciones de fuentes que se citaban en las mismas estaban superados. Ramírez pudo consultar muchas de las obras clásicas que más adelante se citan, y cuando lo hace en muy pocas ocasiones (Livio, Polibio, S. Itálico), no cita ni la obra ni por tanto el capítulo y párrafo de la misma, como ya en su tiempo era obligado. Tampoco consultó una obra fundamental para las inscripciones auténticas o falsas de Cástulo, el *Corpus Inscriptionum Latinarum* de Hübner, que ya estaba editada en su tiempo, que le hubiera evitado incurrir en numerosos errores epigráficos. Y esto por citar alguna obra de la máxima importancia histórica y epigráfica. Y es en este punto el argumento fundamental que nos ha movido a hacer estos comentarios: Si la obra hubiera permanecido inédita, sólo al alcance de consultores particulares, no se hubiera producido ocasión de objeción crítica alguna. Mas como la misma ha sido ofrecida a público conocimiento, resulta que las generaciones actuales o futuras que la lean, aun sin ser especialistas en historia o en epigrafía, simples aficionados a esta clase de lecturas, pueden ocurrir dos cosas: Que el lector se forme una opinión equivocada de la realidad histórica referida a Cástulo o Linares; o que, en el peor de los casos, tomando lo escrito por Ramírez como artículo de fe, se apoye en el mismo, con lo que, los posi-

bles trabajos de ese posible futuro escritor-historiador, volverán a incurrir en los mismos errores que aquél.

Por último, hemos leído toda la obra, y podemos afirmar que a partir del capítulo XI hasta su final, con las notas manuscritas que con acierto se han incluido, sí ofrecen un buen material de investigación, singularmente lo que se refiere a la historia de la Iglesia de Santa María la Mayor, y a cuanto el autor pudo inventariar en el, por desgracia, desaparecido archivo parroquial de la misma, y en el archivo municipal y otras muchas noticias fidedignas en este caso y curiosas que los dichos capítulos contienen.

Expuesto lo anterior, sólo nos queda reiterar que los errores que la obra contiene referidos a Linares y Cástulo, es lo que nos ha movido a publicar este arduo trabajo destinado al merecido homenaje que el Instituto de Estudios Giennenses rinde a su consejero fallecido Juan Sánchez Caballero, que por cierto, y así nos lo manifestó pocos días antes de su muerte al mostrarnos la obra todavía inédita, él mismo reconocía los errores que los primeros capítulos la obra contenían. La labor de dómine siempre es desagradable pero no tan reprochable como la del adulador. En todo caso, hemos seguido la eterna máxima que en nuestros trabajos históricos siempre hemos tenido en cuenta: «Más que a Platón amo la verdad». Y verdad histórica, basada en fuentes fidedignas, es la que se abre paso en la espesura de los capítulos de la obra que comentamos.

II. FUENTES

Ofrecemos a continuación las fuentes clásicas indispensables para conocer la historia de la España antigua en general y la de Cástulo en particular.

A) Históricas

Polibio, *Historiae*; Diodoro, *Historia Universal (Bibliothèque)*; J. César, *Guerra civil (Bellum civili)*; Hircio, *Guerra hispaniense (Bellum Hispaniensi)*; Tito Livio, *Anales (Ab Urbe condita)*; S. Itálico, *Segunda guerra púnica (Punica)*; Floro, *Epítome (Bellorum omnium annorum)* Plutarco, *Vidas Paralelas (Bioi Paralleloi)*; Appiano, *Historia de Roma* (y en ella *Iberia y Guerra Hannibálica*); Dion Cassio, *Historia de Roma*; Suetonio, *Vida de los doce Césares*; Tácito, *Anales*; Frontino, *Stratagemata*; Cicerón, *Cartas a los amigos (Ad familiares)*; Salustio, *Historias (Historiae)*; Veleyo

Paterculo, *Historias de Romanos (Historiae Romanae)*; P. Orosio, *Historia contra los paganos (Historiarum adversos paganos)*, como más esenciales.

B) Geográficas

R. Festo Avieno, *Ora Marítima*; Estrabón, *Geografía*; P. Mela, *Chorografía*; C. Plinio Segundo, *Naturalis Historia*; *Vasos Apollinares o de Vicalarelo*; *Itinerarium Antoninum*; *El Ravenale (Tabla Peutingeriana)*; *Hitación de Wamba*.

C) Epigráficas

Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum II* y *Suppl.*: Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*; J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*; *Ephemeris Epigráfica*; *Monumenta Linguae Ibericae*; *Corpus Inscriptionum Graecorum*; M. Gómez Moreno, *Misceláneas*; *Boletines de la Real Academia de la Historia*; *Boletines del Instituto de Estudios Giennenses*, ambos sobre particulares castulonenses.

D) Falsos cronicones u obras de dudosa historicidad en las que se inspiró Ramírez

a) Falsos cronicones:

J. Román de la Higuera, *Historia de Toledo y otras ciudades (1657)*; G. López Pinto, *Historia apologética de Cástulo* (ms. 1251 en la B.N.); F. Bilches, *Cronología de los Santos y Obispos de la Provincia de Jaén (1653)*; F. Rus Puerta, *Historia eclesiástica del Reyno y Obispado de Jaén (1634)*.

b) Obras dudosas:

J. M. Jimena Jurado: *Historia del Reino de Jaén y su provincia (1652)*.

c) Obras fidedignas pero con algunos errores:

A. de Morales, *Las antigüedades de España (1565)*; Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía (1565)*; F. P. Bayer, *Viajes por Andalucía y Portugal (1782)*.

Y sin embargo, dejó de consultar Ramírez, obras tan aprovechables y conocidas en su época cuales: M. Góngora, *Viaje literario por las provincias de Jaén y Granada*; H. Sandars, *La Puente Quebrada del Guadalimar*, ambas publicadas en 1915; P. de la Garza y sus trabajos sobre Cástulo en

la *Ilustración Americana* (1877); C. Dal Re y sus publicaciones sobre los hallazgos por él en la Magdalena de Castro, tan citada por Ramírez; M. Acedo y su *CÁSTULO. Estudio histórico acerca de la creación y existencia de esta antigua ciudad y sus relaciones con Linares* (1902); A. F. Guerra, presidente que fue de la R.A. de la Historia, con su estudio publicado en el BRAH, *Antigüedades romanas de Linares, Cástulo y Baeza*; A. Ponz, *Viaje por España* (1790), con sus referencias a Cástulo, y una obra tan aprovechable, aun con sus errores, de J. Jurado, *Inscripciones romanas de la provincia de Jaén*, Manuscrito 1.080 en la Biblioteca Nacional.

II. COMENTARIOS CRÍTICOS

1. El nombre de Linares

La obra de Ramírez trata del origen del topónimo Linares en diversos apartados de la misma:

a) Derivados del nombre de la planta *Linaria* o de *Linario* (campo sembrado de lino, planta herbácea de la familia de las lináceas), págs. 29-106-107-108-220-224-249-259.

Las cuatro últimas citas lo son en poemas populares de nulo valor etimológico y filológico. Las de las páginas 106-107 y 108, están basadas en inscripciones falsas a las que nos referiremos más adelante, y en la de la pág. 29 en un comentario dubitativo del propio autor.

Comencemos por decir que se trata de un topónimo plural no singular como el de tantas ciudades españolas antiguas. Por ejemplo, *Corduba*-Córdoba; *Málaka*-Málaga, etc. Otras derivan de su nombre primigenio ibérico, del acusativo en la conjugación latina. Así *Tarraco* (ibérico)-*Tarraconem* (acusativo latino)-Tarragona; *Barcino*-*Barcinomen*-Barcelona, etc. Otras, de su propio nombre latino: *Emeriti*-Mérida; *Astúrica*-Astorga, etc. Otras derivan del árabe: *Magerit*-Madrid, todas las *Alcalás*, *Alcázares*, etc. Y por último, a no pocas se le dio nombre en la Edad Media: *Úbeda*, *Montoro*, *Piedrahita*, etc. Pero el caso del topónimo Linares es plural y no está referido a un solo lugar sino a varios, al haber cerca de cuarenta «Linares» repartidos en la geografía española, tanto en las provincias Vascongadas, como en Galicia, Castilla la Vieja y Asturias.

No puede asegurarse con certeza etimológica que el nombre proceda de «campos sembrados de lino». Ciertamente que *Linaria*, proveniente del

latín *linum* y *linero*, adjetivo, de *Linarius*, perteneciente o relativo al lino, homofónicamente tiene ciertas concordancias con el sustantivo Linares. Mas etimológicamente, lino no daría Linares sino Linores (o linero), aunque el tiempo transformara la o en a, lo que era frecuente en castellano. Pero hay que tener en cuenta que, ante los diversos Linares, no en todas aquellas se iba a sembrar lino del que procedería el nombre, cuando además lo que tal sostienen se refieren al Linares giennense. Y a tener en cuenta que el nombre Linario, como arriba se dice, se cita, o en inscripciones falsas (págs. 106-107-108) recogidas en CII II, págs. 32 a 34 o en poemas populares sin valor filológico alguno.

b) Derivado de «Leñares de Baeza» (pág. 30) citado y comentado con acierto por Ramírez, como derivado absurdo, además de pintoresco y falaz, que lo propiciaron y propalaron los baezanos de la época en que Linares estaba agregado a Baeza. El propio Ramírez —repetimos— hace un muy acertado comentario en pág. 30, y en larga y muy documentada nota número 1 al capítulo X, un estudio exhaustivo de las fuentes a partir de la pragmática de Carlos V concediéndole a Linares el título de Villa, y otros importantes documentos como el nombramiento de Alcayde del Castillo (de Linares) a favor de Carlos de Biedma, dado en Medina del Campo en 8 de marzo de 1494, por los Reyes Católicos y varios más singularmente significativos, en los que en todos se nombra a Linares como tal y no como «Leñares de Baeza».

c) Derivado de *Héllanes* como procedente de falso epígrafe citado por cronistas falsarios. El propio Ramírez rechaza tal derivación: «Nadie puede ver su parentesco por muy buena voluntad que ponga en encontrarlo» (pág. 31). (Vid más adelante sobre este punto el comentario núm. 3).

d) Derivado de *Luni-arae* (pág. 32), que el propio Ramírez lo ofrece como conjetura.

Es cierto que en las religiones antiguas se rendía culto al Sol (cfr. el célebre himno a Atón del faraón Akenatón; el templo a Helios del emperador Aureliano, etc.) y a la Luna. Estrabón nos acredita su culto entre los celtíberos «que en las noches de Luna llena las familias rinden culto danzando» (III, 4, 17). Y en la *Ora Marítima* de Avieno (elaborada sobre un periplo massaliota o fenicio), se hace alusión al culto a *Noctiluca* (la Luna) y la existencia de una isla dedicada a la Luna (*Insula Lunae*), entre *Mainaké* (Málaga) y *Sexi* (Almuñécar). Y en una época ya tardía, hay una ins-

cripción latina, procedente de *Olisipo* (Lisboa) (CIL II, 258) que hace referencia a este culto. Igualmente, en Italia hubo una colonia, la célebre *Colonia de Luna*, en el golfo de La Spezia (1). Hay que hacer notar que en latín el sustantivo Luna es igual en castellano. Pero nada expresan las fuentes antiguas sobre un *Lunarium* en Cástulo ni por supuesto en Linares.

Expresado lo anterior, no hay fundamento alguno para deducir la existencia de un culto lunar en Cástulo, y menos que el nombre de Linares derive de un supuesto *Lunarium* templo dedicado al culto lunar.

En resumen: El nombre de Linares, el giennense y el de los diversos Linares, guarda todavía su secreto.

2. Inscripción en «Euskaros».—Kaocillo

Texto (págs. 40-41).

«Dícese que por el año 1589 fue hallada en las ruinas de Cazlona una inscripción en piedra con caracteres eúskaros que decía:

GO.ARI
JA.VN.KAITS.VGARI.LARICO
OLA.AZ.IZ.OK.
KAOCILLO.GO.ILIAC.
ALIC.ILZ.
AN.AG.

La que traducida a nuestro romance por ciertos eruditos parece que debe leerse: «El vecindario de Caocillo que murió valerosamente, levantó a toda prisa estas grandes inscripciones al excelso, al Dios inmaterial».

Comentario: De todas las falsas etimologías, inscripciones apócrifas, mala transcripción o totalmente inventadas; de las falsas hagiografías y otras muchas traslaciones que en obras poco escrupulosas carentes de sentido histórico-crítico, debido sin duda a haberse inspirado no pocos autores en ellos, en los falsos cronicones, es la arriba transcrita, una de las más falsas invenciones que ha producido la historia de Cástulo. Ramírez, y también el falaz J. B. Erro, algunos más que no son del caso citar, tuvieron como fuente de información en este punto a dichas falsas historias que hemos reseñado en su lugar.

(1) Sobre la Colonia de Luna, vid. CONTRERAS, R.: *Marco Claudio Marcelo, fundador de Córdoba*, 1976, pág. 204 y sigs.

Primeramente, no son «caracteres eúskaros» (sic) los de la inscripción. De ser auténtica la misma, que no lo es, serían caracteres latinos en idioma ibérico, bien meridional o levantino, que tal es la dicotomía del idioma ibérico.—Y no sería la primera vez que esto se produce. En inscripciones castulonenses las hay escritas en caracteres latinos y su lenguaje es ibérico (cfr. 16.^a y 17.^a emisión de Vives Escudero: *La moneda hispánica*, y las inscripciones CII II 3302 y 3294 con nombres personales ibéricos escritos con caracteres latinos).

Pero no es este el caso de esta apócrifa inscripción. Sin duda que el autor conocía que el ibérico «suena a vascuence», pero no es nada más que una asonancia. Tal vez Ramírez conociera igualmente la defensa del vasco-iberismo de pasadas épocas principalmente por Humboldt. Y es presumible, aunque no probable, conociera algunos estudios filológicos de estos autores españoles: Antonio Agustín (1587), Francisco Jiménez Urrea, el deán Martín, Maudel, L.J. Velázquez, Pérez Bayer, estos últimos del siglo XVIII; los de L. Grotefend, Lorichs, Zúñiga, Baudan, R. Berlanga, Delgado, Zobel, Pujol, Hübner y Heiss del siglo XIX. Y es natural no conociera los autores posteriores a su fallecimiento, J. Caro Baroja, A. Beltrán, J. Maluquer, A. Tovar, y sobre todos ellos, los de M. Gómez Moreno, descifrador del alfabeto ibérico en sus dos modalidades levantina y meridional, aunque puede ser leído aún no puede ser entendido por ser desconocidas sus reglas gramaticales.

Con todo lo dicho, y aun para su tiempo, dar Ramírez por auténtica una inscripción notoriamente falsa como procedente de Cástulo, y tomar en serio fuera *Kaocillo* o *Ca-o-zulo* (pág. 40) el primitivo nombre de Cástulo (notoria adaptación subjetiva en la descomposición silábica del nombre), y de añadidura decir que «sus primitivos pobladores fueran indo-escitas» (aunque el autor lo estime como conjetura), es traspasar la línea de lo veramente histórico yéndose al campo de la fantasía lingüística y de la interpretación personal. Y es que la supuesta inscripción sigue siendo falsa y falso por tanto el nombre *Kaocillo*, y como falsa la tiene Hübner en CIL II, pág. 33.

3. Linares y su supuesta fundación por los helenos

Texto (pág. 27): «Don Martín de Ximena pretende que Linares debió llamarse antiguamente Hellanes, por una antigua inscripción que se hallaba en su castillo sobre la puerta de la torre llamada de La Oliva, y son muchos los que convienen en que sus primeros habitantes fueron de Beocia, tal vez por el origen griego que a Cástulo se le atribuye».

(pág. 40): «Helleno, hijo de Ducalión rey de Tesalia dio su nombre a la Grecia, tomando el de Hellenos de los griegos desde este soberano, en vez del de Griegos que antes tuvieron y después le han conservado los Romanos».

«Comienzan a establecer en España colonias Griegas en el litoral de Levante, que pronto llegan hasta nuestras comarcas».

«Muchos opinan que Linares fue fundada por una de ellas, por haberse visto en una de las torres de este castillo una inscripción sobre lápida de mármol que decía:

POP.HELLANES

lo que prueba a su modo de ver que los romanos que debieron hacer grabar esta piedra tendrían noticias o motivo para sospechar que esta fortaleza y población fue de origen heleno».

Comentario: Párrafo 2.º. Contiene un error de nombre, Ducalión. El nombre genuino es Deucalión. Sí es cierto que Hélleno era hijo de Deucalión, personaje mitológico, precedente del Noé bíblico. Deucalión, con su esposa Pirra, fueron los únicos que se salvaron del diluvio universal enviado por Zeus para destruir la raza humana por su impiedad. Deucalión, aconsejado por su esposa, y ayudado por sus padres Prometeo y Climena, construyó una nave y en ella permanecieron los nueve días con sus noches que duró el diluvio, al cabo de los cuales la nave hizo tierra en la cumbre del monte Parnaso, en Delfos. Posteriormente bajaron del Parnaso, fundó su primera morada en Opus y más tarde llegó a Atenas donde nacieron sus hijos Hélleno y Anfictión. Todo ello según la leyenda mitológica. Lo que a continuación escribe Ramírez que «Helleno dio nombre a los griegos», sí coincide con la leyenda histórica. Efectivamente, según la misma Hélleno, héroe epónimo, rey de Tesalia, dio origen a la estirpe griega (*hélmenes*-helenos). Mas Ramírez incide a continuación en un error: «tomando (el nombre) de Héllenos de los griegos que antes tuvieron y después han conservado los Romanos». Ello no fue así. Lo griegos, en ninguna época de su historia, ni siquiera en la actual, se autollamaron griegos, ni a la Hélade la llamaron Grecia. Los griegos se llamaron a sí mismos, como va dicho, helenos, y a Grecia *Hellás* (de ahí la Hélade), nombre actual con el que Grecia es conocida entre los griegos. El nombre de griegos y de Grecia se lo dieron los romanos de esta manera y origen: Procede de los *graeci*, tribu de helenos cercana a Italia. Y *Graecus*, un nombre epónimo, dio griego, y *Graecia*, Grecia.

Y en el siglo II a.J.C., los romanos les llamaban «graeculli» «grieguecillos», en sentido despectivo. Claro está que los griegos tenían a los romanos por «barbaroi» (bárbaros), en igual o peor sentido peyorativo.

Párrafo 3.º. Es cierto que los rodios primero (s. VIII a.J.C.) y los focenses después (s. VII-VI), comenzaron a establecer colonias en el litoral de Levante, bien estudiadas por García Bellido (2), y de las que nos dan cuenta Estrabón y Plinio, entre otros autores greco-latinos. Pero lo que ya no es cierto es que «los griegos llegaron a nuestras comarcas», como afirma Ramírez, que a su vez es una forma imprecisa de expresarse. Suponemos quiso decir a la región de Cástulo o a la más amplia de Jaén. Esto no está probado. Lo único cierto, como ha revelado la arqueología castulonense y la giennense en Castellones de Ceal, es la aparición de cerámicas de talleres griegos de los siglos IV y III a.J.C. (En Cástulo en Los Higuerones, La Mulela y Estacar de Robarinas y Calдона, principalmente). Mas resulta que todas ellas, incluso las giennenses, han aparecido en un contexto fenio-púnico, es decir, que no fueron los colonos griegos los que las portaran y trajeran, sino los fenicios, principalmente, y sus herederos cartagineses, cerámicas que eran muy apreciadas en todo el mundo mediterráneo, pero sin que ello quiera decir —repetimos— que, como afirma Ramírez, «las colonias griegas llegaron a nuestras comarcas» (3).

Párrafos 1.º y 4.º. Es el referido a la inscripción POPHELLANES. Que los romanos grabaran esta piedra con dicha leyenda, según Ramírez, para demostrar el origen heleno de Cástulo, es una afirmación fuera de lugar que no responde en modo alguno a la realidad histórica. Primeramente, la expresión «muchos opinan» no es científica. Las fuentes deben ser citadas en sus veros textos no de manera tan general y ambigua. En este caso las fuentes de Ramírez sí son conocidas. Proceden del falsario G. López Pinto, *Historia apologética de Cástulo* (manuscrito 1.251 en la Biblioteca Nacional), y del no falsario pero sí dudoso M. Jimena, *Historia del Reyno de Jaén y su provincia* (1652). Ambos autores, siguiendo una tradición de la época, se inventaron una serie de hechos históricos disparatados, etimológicas e inscripciones falsas. Ya lo hizo notar la crítica histórica solvente a partir

(2) GARCÍA BELLIDO, A.: *Hispania Graeca*, 1948.

(3) Sobre las cerámicas griegas aparecidas en Cástulo, vid. ARRIBAS, A., y TRÍAS, G.: «La necrópolis ibérica del Molino de Calдона» (estudio de las cerámicas ibéricas y griegas), *Oretania*, 1968, núms. 28-33, pág. 161 y sigs.; BLÁZQUEZ, J. M.º: *Cástulo*, I-II-III y IV.

del siglo XVIII, y sobre todo, en el XIX y en el actual. Y respecto a supuestas colonizaciones o presencia griega en pueblos antiguos de España, escribió García Bellido, el gran especialista en la materia, que: «Existen un grupo de leyendas tardías referentes a unas colonizaciones o contactos de griegos con España tras la guerra de Troya, forzadas en su mayoría por poetas sin responsabilidad o por historiadores sin escrúpulos, pero que, no obstante, llegaron a ser creídos por los antiguos como hechos históricos indubitables» (4).

En este sentido no se vieron libres Cástulo, incluso la entera provincia de Jaén, y también Linares, de que les cayeran encima esos falsos historiadores.

Pero es que, además, la inscripción tiene una falta gramatical que denota su falsedad. Dice: *POP.HELLANES*, esto es (*Populus Helenus*), pueblo de Helenos, cuando debería haber expresado *POP.HELLENES*, que como hemos visto anteriormente es *Héllenes* (Σλευες), no Hellanes. Y por si todo lo anterior fuera poco para desechar, de una vez por todas la supuesta presencia en Cástulo (o en Linares) de griegos, Asklepiades de Mirleia (en Estrabón, III, 4, 2-3), un gramático griego de Bitinia (Asia Menor), que hacia primeros del siglo I a.J.C. enseñó gramática en la Turdetania, antigua región tartésica, y en íntima relación con elaboraciones tardías derivadas de los «nostoi», esto es, el regreso de los héroes de la guerra de Troya, sitúa a estos supuestos *héllenes*, no en la región de Cástulo, ni menos en Linares, que ni siquiera existía en esos tiempos como entidad ciudadana ni antropológica, ni tampoco en la provincia de Jaén, sino entre los «Kallaikoi», esto es, entre los gallegos, en la que sería la Galaecia (Galicia). Estrabón, que se hace eco de esta leyenda, pues que tal era, escribe: «Algunos de los que hicieron la expedición de Teúkros (un héroe aqueo, hermano de Ajax, que como diestro flechero tomó parte en la guerra troyana), viven entre los *kallaikoi* (gallegos), donde hubo dos ciudades, una llamada *Héllenes* y la otra *Amphilochoi* (Anfflocos) (Estrabón, III,4,3). Y en el mismo autor siguen las referencias a los *héllenes* I,2,27, III,2,13; III,4,8; III,4,19; VI,1,5; XII,3,2, y hasta en el mismo Plinio (N. H. IV,12), pero siempre fuera del contexto geográfico de Cástulo, el supuesto Linares-Hellanes, o la provincia de Jaén.

Por último, Hübner la clasifica como inscripción falsa en CIL II, pág. 33, insep. 322.

(4) G. BELLIDO: *Op. cit.*

En resumen: Ni helenos en Linares, ni la ciudad de Héllenes (no Helanes) es Linares. Pero es que, además, si la leyenda fuera cierta hubiera estado en Galicia que es donde la sitúa Estrabón, no en Linares.

4. Celtíberos en Andalucía

Texto (pág. 40): «De la unión de Iberos y Celtas resultó la raza Celtíbera que se posesionó en el centro de España y más tarde en Andalucía, como lo prueban las numerosas hachas de piedra y otros instrumentos de caza y guerra que en el cerro de la Magdalena de Castro y Náquez y otros sitios de este término municipal se han encontrado».

Comentario: Los celtíberos jamás «se posesionaron de Andalucía». La Celtiberia tuvo sus límites muy concretos bien fijados por Estrabón, Plinio y Ptolomeo y a estos autores nos remitimos. Durante el imperio de Tartessos, la actual Andalucía quedaba dentro de sus límites, aunque aquél se extendiera hasta El Algarbe (Portugal) por el sureste y hasta Mastia (Cartagena) hacia el Este peninsular. La parte Norte de Tartessos era la Oretania, que se extendía hasta Fuenllana, en la provincia de Ciudad Real, y tenía a la Oróspeda, macizo montañoso, como límite con la Celtiberia. Los pueblos celtíberos son bien conocidos: Pelendones, arévacos, belos y titos, que nada tenían que ver ni en lengua, raza, religión, leyes escritas e idioma con los tartessios y sus continuadores turdetanos (de la Tourdetania, heredera de Tartessos, antecesora de Andalucía).

Por último, deducir de los hallazgos líticos en la Magdalena de Castro o en Náquez, que los celtíberos se posesionaron de Andalucía, es igualmente desconocer el contexto histórico y arqueológico. Ciertamente que en el Museo Arqueológico de Linares se exhiben numerosos hallazgos líticos, procedentes de dicho lugar, entre ellos un gran martillo en diorita y pequeñas hachas y punzones (por cierto, la mayor parte, entre ellos el martillo, hallados por el grupo arqueológico que el autor dirigía con anterioridad a la creación del dicho Museo al que fueron donados), pero no pertenecen a la cultura celtíbera, sino muy anteriores a ella, la neolítica, varios siglos antes de lo celtíbero. Y en cuanto a material guerrero en hierro de procedencia celtíbera (pueblo guerrero, aunque más inclinado a la defensa que al ataque (Numancia, Pallantia, etc.)), no se han hallado ni una lanza de hierro (*lanceae, soliferrum*), ni un escudo (*scutum*), ni una espada corta (*falcata*) en dichos lugares. Lo único cierto y probado históricamente (cfr. Polibio,

Livio y otros autores greco-latinos), es que los celtíberos se alistaban como mercenarios y *auxilia* en las legiones romanas, pero nada más.

5. Focea

Texto (pág. 43): «Por este tiempo, los focenses, procedentes de Foscia (ciudad de la Jonia, en el Asia Menor), fueron los primeros que usaron las embarcaciones llamadas galeras».

Comentario: El nombre de la ciudad y de la región no es Foscia, sino Focea (φωχαια) y focenses, como bien cita Ramírez, sus naturales. Focea fue punto de partida de gran número de colonizaciones llevadas a efecto por los intrépidos navegantes focenses. Establecieron una colonia importante en el litoral del mediodía francés, *Massalia* (Marsella) y se extendieron a lo largo del litoral levantino español (5). El samio *Kolaios* (Coleo), hacia 650 a.J.C., según nos informa Heródoto, se atrevió a traspasar las Columnas de Hércules (Estrecho de Gibraltar) y llegar hasta Tartessos-ciudad, visitando a su rey Argantonio (literalmente «rey de la plata») que les obsequió con numerosas riquezas en regalos y en dinero que sumaban sesenta talentos, la mitad de cuya suma la invirtieron los focenses en un monumental trípode de oro y bronce, que ofrecieron al célebre santuario de Hera en Samos.

Tampoco las embarcaciones griegas se llamaban galeras, como las nombra Ramírez, nombre romano, sino *pentaconteras* maniobradas por cincuenta remeros dispuestos en una sola fila (*mónera*).

6. Silio itálico

Texto (pág. 42):

Citando al historiador español Francisco Masdeu (*Historia Crítica de España*), suscribe Ramírez lo manifestado por él mismo, que el poeta-erudito Silio Itálico era oriundo de Itálica, la colonia romana, añadimos nosotros, fundada por Publio Cornelio Escipión Africano Mayor, con veteranos de las legiones que habían expulsado a los cartagineses de Hispania tras las batallas de *Baecula* (Bailén, 208 a.J.C.) e *Ilipa* (Alcalá del Río, 206 a.J.C.).

Comentario:

Concretamente, Ramírez cita textualmente: «Silio Itálico, natural de Itálica, cerca de Sevilla...».

(5) BELLIDO G., A.: *Op. cit.*

Titus Caius Silius Italicus, que tal era el nombre completo del personaje, no nació en Itálica sino en Mutina (Módena), Italia. El cognomen Itálico indujo a confusión a ciertos eruditos e historiadores de los siglos XVIII y XIX, entre ellos al gran Masdeu, uno de los grandes historiadores españoles de la Ilustración, pero equivocado en este punto por falta quizás de vera información. De haber nacido en la que años después sería nominada «*Colonia Aelia Augusta Itálica*», su cognomen no hubiera sido Itálico, sino *Italicense*. Itálico, seguro, venía de sus antepasados no ciudadanos romanos en sentido político-jurídico estricto, sino itálicos poseedores del *ius Latii*, que era el que gozaban los ciudadanos itálicos no romanos (*cives Romanus*), y de ahí le venía el cognomen Itálico, aunque él, en el tiempo en que escribe, gozara ya de todos los derechos inherentes a su *status romanus*, y por tanto, fuera ciudadano romano, no itálico.

De otra parte, nuestro Marcial, gran admirador del poeta-historiador, al que dedicó varios de sus poemas, protegido además que fue de Silio, de haber sido éste compatriota del poeta bilbilitano no hubiera dejado de expresarlo. Igualmente, Itálico, en su obra, no cita en ninguno de sus más de catorce mil versos, a Itálica como su lugar de nacimiento, y ocasión tuvo de ello al versar la misma sobre la segunda guerra púnica desarrollada en Hispania, a la que tampoco cita, en sentido genérico, como su lugar de origen.

Itálico obtuvo el consulado a la muerte de Nerón. Partidario de Vitelio frente a Vespasiano, no perdió la gracia de éste al llegar al Imperio luego de la derrota del primero en Cremona, que le confió el proconsulado de Asia Menor, que desempeñó con éxito extraordinario. Al finalizar su mandato se retiró a sus posesiones de la Campania (era hombre muy rico) en la que vivió una vida tranquila rodeado de amigos, admiradores y libros, logrando reunir una magnífica biblioteca. Apasionado de Virgilio, Cicerón, Tito Livio y de las obras de los historiadores antiguos (Avieno, Celio Antípater, Ennio y otros), compuso un poema con fondo histórico pero no exento de múltiples fantasías mitológico-poéticas y no pocas pseudo-históricas, que dedicó a la segunda guerra púnica desarrollada en territorio hispano, que abarca desde la llegada de Aníbal a España (221 a.J.C.) hasta la victoria de Escipión sobre el caudillo cartaginés en Zama (202 a.J.C.). De él procede el conocimiento del nombre de la esposa de Aníbal, la castulonense Himilce y de la existencia de un hijo del matrimonio de nombre desconocido, de los que más adelante nos ocupamos.

Por último, Silio Itálico, a pesar que compuso su poema sobre la guerra romano-cartaginesa desarrollada en Hispania, nunca estuvo en ella, y por tanto ni siquiera en el templo gaditano de Merkart al que ampliamente cita sin conocerlo personalmente, al igual que lo hicieron numerosas personalidades del mundo mediterráneo (Aníbal, César, Varrón, Sileno, Fabio Máximo, Avieno y Posidonio, entre otros).

7. Maharbal y Baucio

Texto (pág. 51):

«La armada cartaginesa después de tocar en las Islas Baleares llegó a Cádiz hacia el año 236 antes de Jesucristo. Su capitán Maharbal se dio prisa en apresar las naves españolas, levantar fortificaciones e internarse en el territorio talando campos y robando hombres y ganados; pero Baucio, el mismo que había derrotado anteriormente a los fenicios, elegido de nuevo caudillo por los turdetanos, amparado por la oscuridad de la noche, asaltó la fortaleza donde estaba lo más florido de los cartagineses, degollando la guarnición y haciendo huir al mismo Maharbal que difícilmente pudo salvarse escapando por una puerta falsa».

Comentario:

El texto contiene tres errores tanto mayores cuanto evidencian en Ramírez ausencia completa de consulta de las fuentes históricas greco-latinas que narran los sucesos.

1.º. No consta en ninguna fuente histórica que «la armada cartaginesa, después de tocar en las Baleares, llegó a Cádiz hacia 236 a.J.C.». Las fuentes para estos sucesos, la reconquista de Iberia por Amílcar, son: Polibio (2,1,5); Diodoro (25,10); Livio (XXIV,1); Dion Cassio (12.frag.48); Nepote (Hamilcar, 4); Appiano (Iber,5); Zonaras (8,17) y en ninguna de ellas se habla para nada de las Baleares como punto de llegada de la armada cartaginesa.

2.º. La cita al capitán Maharbal es totalmente extemporánea. Maharbal no sirvió a las órdenes de Amílcar ni de su sucesor, su yerno Asdrúbal, sino que fue lugarteniente de Aníbal, quien precisamente le aconsejó el asalto a Roma después de la gran victoria de Cannas (216 a.J.C.), y al ver que Aníbal no se decidía, por el contrario se había entregado a la molición y amoríos en Capúa, pronunció la famosa frase que Livio nos informa: «Tú, Aníbal, saber vencer pero no sabes aprovecharte de la victoria».

3.º. El nombre de Baucio, un supuesto caudillo de lo turdetanos según Ramírez, y cuanto en el párrafo se relata, es todo él una fantasía. Ni el nombre de Baucio se cita en fuente alguna ni el suceso del asalto nocturno y consiguiente huida de Maharbal, que ni siquiera estaba a las órdenes de Amílcar, es reseñado en ninguna fuente como puede comprobarlo quienes las consultaren, ya que de todas ellas hemos dado sus referencias.

8. Castro Alto

Texto (pág. 52):

«Pasado algún tiempo muere Amílcar en una batalla contra los españoles dada en Castro Alto, sitio que Ximena y otros escritores suponen ser la Magdalena de Castro junto a Linares...».

Comentario:

Error grave de Ramírez al confiar una vez más en los falsarios o dudosos, en este caso Jimena.

Amílcar no murió en Castro Alto (ni por supuesto en la Magdalena de Castro, o Castro de la Magdalena, que es el más apropiado), sino en Heliké, como nos ilustra Diodoro (25,10). Las fuentes que tratan de la muerte de Amílcar, además de la citada, son: Appiano (Iber, 5); Livio (XXIV,41); C. Nepote (Hamíl, 4); Frontino (2,4,17); Tzetzes (His. 27), y Orosio (4,13,1). Es cuestión de la que hemos tratado ampliamente con estudio de todas las expresadas fuentes (6). Lo que se discute en la erudición es si *Heliké* (Hélice) era Elche de Alicante o Elche de la Sierra. En nuestro trabajo se citan todas las opiniones y posible situación. Lo que no fue nunca es Castro Alto ni la supuesta Magdalena de Castro. Todo resulta de una defectuosa traducción de un texto de Livio (*primo ad Castrum Album-lucus est insignis caede magni Hamilcaris-castra Romani habuere, arx erat munita*: «Primeramente, los romanos acamparon junto a *Castrum Album* (se refiere a Cneo y P. C. Escipión), lugar famoso por la derrota de Amílcar». *Castrum Album* (Castro Blanco) por *Castrum Altum* (Castro Alto), que inició Fernández González y siguieron los cronicos llevando a la Magdalena de Castro la muerte del gran Amílcar con grave error histórico al mal traducir *Album* (blanco) por *Altum* (alto).

(6) CONTRERAS, R.: *Historia biográfica de la antigua Cástulo*, 1999, pág. 27 y sigs.

9. Aníbal

Texto (pág. 53):

«Aníbal, el cual nació en las islas Baleares cuando estas eran colonias cartaginesas...».

Comentario:

No es histórico manifestar que Aníbal nació en las islas Baleares, ciertamente dominadas en aquel tiempo por los cartagineses como antes lo habían estado por sus antecesores fenicios. El caudillo cartaginés nació en Cartago, concretamente el año 247, y murió en Bitinia, al noroeste de Asia Menor, suicidado con veneno, que siempre llevaba consigo, traicionado por el rey de la región, Prusias, que abandonó el bando cartaginés pasándose al romano. Las fuentes son: Polibio (3,13,5; 3,15,3; 3,15,28); Polieno (7,48); Livio (XXI,5,2; XXI,6,1); Plutarco (Virt. Mul, 248), y en ninguna de ellas se cita a las Baleares como patria de origen del gran Aníbal.

10. Himilce

Texto (págs. 53-55):

«Débese la fundación de Cástulo, según antiguas leyendas, a Cyrreo Phocense de cuyo esclarecido linaje y de Milico, antiguo Rey de España, hacen descender a Himilce, joven de sin igual belleza, según cierto poeta español del tiempo de romanos, llamado Silio Itálico –que no la conoció por cierto– pero que en su sentir debió ser un modelo de discreción y hermosura cuando con sus encantos logró distraer el ánimo y cautivar el corazón del más notable guerrero de su época».

«El nombre de esta distinguida dama, de pronunciación tan dulce y agradable al oído, es, según cierto notable historiador moderno, palabra púnica que significa princesa...».

«De la bella Himilce no se tiene noticia alguna después que en Cartagena, acompañada de su hijo Haspar, nacido en Cástulo, se despidió de su esposo. Escritores y poetas nos la presentan dispuesta a acompañar a Aníbal en su expedición a Italia ya que no podía disuadirlo de empresa tan temeraria. Suponiendo unos que después se embarcó para Cartago con su hijo no volviendo a pisar más tierra de España, y haciéndoles otros víctimas de una terrible epidemia que algunos años más tarde asoló a Cástulo y pueblos de las inmediaciones».

«Algunos escritores consignan que al empezar a eclipsarse la estrella de Aníbal en Italia, el Senado y el pueblo cartaginés ofrecieron sacrificios humanos a su dios tutelar; que Haspar fue uno de los jóvenes designados por la suerte para ser inmolados; y que habiéndose opuesto Aníbal, su padre, a semejante sacrificio, la divinidad irritada se encargó de sucumbir al hijo por medio de la consabida epidemia».

Comentario:

Las varias noticias que los párrafos transcritos contienen proceden de los falsos cronicones, singularmente de López Pinto y de las fantasías mitológicas-históricas del poeta latino Silio Itálico. Es cuestión, la del matrimonio de Aníbal con Himilce (o Imilce, que la H es parásita procedente del Latín), de la que nos hemos ocupado de tres ocasiones (7) singularmente en nuestra última obra *Historia biográfica de la antigua Cástulo (1999)*, en la que se estudian ampliamente las fuentes y el nombre teóforo de In-Mil-Ké= Imilce, desde el ángulo filológico como nombre feno-púnico, que viene a decir «La protegida de Melkart» (el dios cartaginés con su célebre templo en Gádir-Gades-Cádiz). Aquí vamos sólo a sintetizar la cuestión y deshacer los errores contenidos en los textos, tanto de S. Itálico como de Ramírez.

1.º. La noticia del matrimonio de Aníbal con Himilce, proviene de Livio, de manera genérica y de Silio Itálico en forma concreta. El primero expresa: «*Cástulo, urbs Hispania valida ac nobilis et aedo coniuncta societate Poenis, ut uxor inde Hannibali esset, ad Romanos defecit*». (Livio, XXIV,41): «Cástulo, ciudad de España fuerte y noble y tan adicta a los cartagineses que la esposa de Haníbal era de allí, pasó sin embargo a los romanos».

En cuanto a Silio Itálico, la noticia (y el nombre de Himilce) lo da en su obra *Punica* (3,88 sigs.), un poema de fondo histórico pero en el que utilizó numerosos elementos mitológicos disparatados y sin aplicación al caso concreto. Su fuente principal es Livio, pero utilizó también a otros autores latinos como Fabio Píctor, C. Antípater, a los historiadores semitas Boccho y Sósylos y al siciliano Sileno.

He aquí el texto traducido (prescindimos del latino):

(7) CONTRERAS, R.: «Una boda histórica: Aníbal e Himilce», *Linares*, 1966, pág. 5 y sigs.; «El matrimonio Aníbal e Himilce», *Jaén*, 29 nov. 1970.

«No empleó Aníbal más tiempo en esta ceremonia religiosa que el más preciso, en la que llenó sus altares de las ofrendas medio abrasadas que había llevado de Sagunto; otros cuidados más graves tenían embargada su alma. No fue de los últimos en persuadir a su esposa que se quedase en Gádir con su hijo, recién nacido. Traía éste su alcurnia desde los tiempos más remotos, desde aquellos, a saber, en que Baco domó a los pueblos de la Iberia, y con su thyrsos y con su armada Ménade ejercía su dominación sobre Calpe. Pues Milichus, engendrado de un satyro y de la ninfa Myrice, había sido en otro tiempo rey en estas costas nativas, llevando por corona una imagen de su cornífero progenitor, y de él derivaba su descendencia y noble origen la ilustre Himilce, sólo que los bárbaros, en su lengua, habían trastocado el nombre de su progenitor Milichus en el de Imilce».

Lo único cierto del texto de Itálico es: La visita de Aníbal, Himilce y el hijo (innominado) de ambos al templo gaditano de Melkart con motivo del voto que Aníbal le había hecho antes de su conquista de Sagunto, y antes también de partir para su campaña de Italia (219 a.J.C.), y el nombre de la esposa, la citada Himilce.

2.º. El nombre del hijo, supuesto Haspar, procede del falsario López Pinto. No se conoce el nombre del hijo del matrimonio.

3.º. Belleza de Himilce: Es una cortesía de Ramírez, muy a lo español; pero lo cierto es que no ha quedado descripción física alguna de la esposa de Aníbal, ni de su alcurnia, pese a cuanto, con exageración, expresa Itálico. Aunque Koch la cree princesa (8), lo más probable es que fuera hija de un régulo de la región o de un alto personaje local. Pero la realidad histórica es que se desconocen datos personales, físicos o genealógicos, de la misma.

4.º. Lo que la madre e hijo fueran víctimas de una epidemia declarada en Cástulo, es otra fantasía proveniente de L. Pinto. Como igualmente lo es que «el Senado y el pueblo cartaginés ofrecieron sacrificios a su dios tutelar y que (el supuesto) Haspar fuera uno de los designados por la suerte para ser inmolados a lo que Aníbal se opuso». Pura leyenda, en este caso sin fundamento, cuando algunas otras, de cualquier época, al menos puedan tener un fondo histórico.

(8) KOCH, M.: *Observaciones sobre el sustrato púnico en la Península Ibérica*, 1967, pág. 191 y sigs.

11. Cneo Escipión

Texto (pág. 61):

«El senado romano, después de serias deliberaciones, dio el mando de sus ejércitos a Publio Cornelio Scipión (Africano), de veinticinco años de edad, hijo de Publio, sobrino de Cneyo, muerto en España...».

Comentario:

El prenombre de este Escipión no es Cneyo sino Cneo (*Cnaeus*) y su nombre completo Cneo Cornelio Escipión (*Cnaeus Cornelius Scipius*) y el de su hermano, Publio Cornelio Escipión, al que, por cierto, sólo cita Ramírez de pasada cuando era el que ostentaba el mando siendo Cneo sólo su legado. Como se dice en otro lugar, Publico muere en Cástulo y Cneo en Iliturgis, según Livio, o en Ilorci, según Plinio.

12. Asdrúbal Gisgon

Texto (págs. 62 y 63):

Ramírez nombra al capitán cartaginés Asdrúbal Gisgón en página 62 supra, y como Fisgón en dicha página 62 infra, y en la 63 dos veces.

Comentario:

El verdadero nombre de este capitán cartaginés, hijo de Gisgón (*filius Gisgonis*, Livio XXVII,20), que luchaba a las órdenes de Asdrúbal Barca, el hermano de Aníbal, con los cuales no tenía parentesco alguno, es Gisgón, como lo cita –repetimos– Ramírez una vez, no Fisgón como lo hace tres veces. Su nombre, Asdrúbal, es teóforo, como el de tantos Aníbales, Asdrúbales, Amílcares, etc., que se repiten a lo largo de la historia de Cartago.

13. El régulo Culchas

Texto (pág. 63):

«Conocedor (Escipión Africano) de que los cartagineses organizaban un ejército de 50.000 infantes y 1.000 caballos, se procuró la alianza de un poderoso señor de veinte poblaciones de Granada llamado Colca, el cual envió a Cástulo 3.000 infantes y 500 caballos».

Comentario:

El nombre del régulo que con efectos militares ayudó a P. C. Escipión a expulsar a los cartagineses de España en la batalla final de *Ilipa* (Alcalá

del Río) en el año 206 a.J.C., no es Colca, sino *Culchas* (*Culcham*) y lo da Livio (XXVIII, 13,3). Polibio (II,20) ofrece el de *Kolichas* (Κωλιχας). Sí coincide Ramírez con el número de fuerzas auxiliares que el régulo prestó al ejército romano: 3.000 hombres de a pie y 500 caballos (así también en Polibio y Livio, ut supra). Lo que ya no es histórico es la afirmación de que «era señor de veinte ciudades de la provincia de Granada». Primeramente, en las fuentes no son 20 sino 28 las ciudades (textual en Livio: *duode triginta oppidis regnatem*) en las que reinaba Culchas; ni tampoco puede aseverarse con los textos históricos en mano, que las ciudades estaban sitas en la provincia de Granada. En las *Fontes Hispaniae Antiquae* III, págs. 139-40, escribe su compilador Schulten: «No ha llegado a nosotros la situación exacta del dominio de Culchas, pero puesto que Escipión, viniendo del Norte se une a él en Cástulo (...*qui accolent viam modica carchaendo auxilia Castulonem pervenit...* Livio (XXXVII, 13,1) según el texto liviano que citamos nosotros), parece ser como si Culchas hubiese dominado en las cercanías de Cartagena». Ramírez, igualmente, silencia que el encuentro de tropas se hizo, como claramente lo expresa Livio, en Cástulo.

14. Abula-Ávila

Texto (pág. 63):

«Trabose al cabo de dos días una batalla en la que el general romano (P. C. Escipión) derrotó a los cartagineses junto al río Almuradiel, ocupando luego Abula y su castillo». Y en nota 2 de página 67 expresa: «El padre Vilches (no es con V sino con B) decía tener en su poder una moneda hallada en Vilches con un Jano y abajo éste título Colonia Abula Augusta». Y en la misma nota, supra, dice Ramírez: «La etimología de Avila la encuentran muchos en *Abula* o *Babyla*, pero como Polibio dice que estaba «no lejos de los pozos de Plata, es más verosímil que corresponda a Vilches, como pretende D. Martín de Ximena».

Comentario:

Todo ello no son más que fantasías del conocido falsario Bilches y el dudoso Jimena. El gran historiador Polibio no nombra para nada a Abula ni nombre que se le parezca. La aseveración relacionada con la proximidad a los pozos de plata, es infundada en lo que se refiere a localización. Cuando Polibio (II,20) y el mismo Livio (XXVIII, 19) citan a las minas de plata y su proximidad, se refieren siempre a Cástulo y Baecula, no a una supuesta

Abula. De otra parte, los grandes historiadores H. Flórez (9) y Z. García Villada (10) demostraron que *Abula* es Ávila, en la que evangelizó Segundo, uno de los Siete Varones Apostólicos, sobre cuya venida a Hispania ha publicado recientemente páginas definitivas el P. Ángel Custodio de Vega (11).

15. Appiano Alejandrino

Texto (pág. 63):

«...en vista de las narraciones de Polibio, Tito Livio y Alpiano».

Comentario:

La cita del último nombre está equivocada. No es Alpiano sino Appiano (o Apiano, que de las dos maneras se escribe). Appiano (*Appianós* en su lengua griega) es un historiador alejandrino funcionario imperial bajo Trajano y Adriano, posterior Abogado del Fisco (*Advocatus Fiscus*) con Marco Aurelio. Escribió una *Historia de Roma* en 24 libros, de ellos varios de gran interés para España, singularmente el que dedica a *Iberia* con tal nombre.

16. Hellinga, Silpia, Baecula

Texto (pág. 64):

Ramírez, refiriéndose a las campañas de P. C. Escipión contra el ejército cartaginés, nombra tres ciudades hispanas: *Hellinga*, *Silpia* y *Baecula*, con evidente error respecto a la existencia de las dos primeras y su supuesta localización, y de la tercera, *Baecula*, en lo que se refiere a su ubicación.

Comentario:

Hellinga-Silpia. Son ciudades inexistentes, que solamente surgieron en la imaginación de los autores de los cronicones pasados, falsos o verdaderos. En ninguna fuente histórica greco-latina, ni en las abundantes citas geográficas y de toponimia de la España antigua (Estrabón, Mela, Plinio, Tolomeo, Tabla Peutingeriana, Vasos Apollinares, Itinerario Antonino y otras menores), ni en los elaborados índices del CIL II y del Supplementum, se cita a dichas supuestas ciudades *Hellinga* y *Silpia*. Las localizaciones, pues, que hace Ramírez, dejándose llevar de los cronicones o de historiadores poco

(9) FLÓREZ, H.: *España sagrada*, 1794.

(10) VILLADA, Z. G.: *Historia eclesiástica de España*, 1932.

(11) VEGA, A. C.: «La venida de los Siete Varones Apostólicos», *BRAH*, 164, 1964.

escrupulosos, *Hellinga* (Arquillos el viejo) y *Silpia* («ruinas a la derecha del Guadalimar llamadas hoy Batanejos») no es sino sumarse a las falsas localizaciones de autores que no merecen crédito alguno.

Respecto a la localización de *Baecula*, ciudad en la que en 206 a.J.C. se libró una importante batalla entre el ejército cartaginés y el romano, comandados por Escipión y Asdrúbal Barca, respectivamente, que sería el principio del fin del poderío cartaginés en España, y culminaría en *Iliipa* (Alcalá del Rfo, Sevilla), la existencia de la ciudad citada por el autor, es cierta: *Baecula* (βαϊχουλα), mas su localización que la supone «cercana a Baeza», es errónea. La localización de *Baecula*, como expresa Hübner (CIL II, pág. 437) «certum est»: Bailén, que por cierto conserva el mismo prefijo *Bai-*castellano (βαι-griego), y con tal nombre ha pasado a la historia hasta nuestros días. Polibio nos da el nombre en griego, pero no el ibérico que se desconoce. La batalla fue estudiada sobre el terreno por Schulten y el general alemán Lammerer, que levantó planos, que sitúan, inequívocamente, *Baecula* en Bailén y sus alrededores, sino el de este lugar de haberse decidido la suerte de España allí en dos ocasiones. (Cfr. FHA I, pág. 122 y sigs.).

17. Cerdubelo-Lucio Marcio

Texto (pág. 65):

Al hacer Ramírez referencia a la entrega de Cástulo, sin lucha, al poderío romano representado por Publio Cornelio Escipión Africano, escribe: «Igual suerte hubiera sufrido la populosa Cástulo, si la prudencia de Cordúbelo, rico morador de la ciudad, de acuerdo con otros principales no hubiera aconsejado la entrega de la fortaleza a Lucio Marco».

Comentario:

Contiene dos errores de nombre, el de Cordúbelo y el del lugarteniente de Escipión Lucio Marcio. El primero no es Cordúbelo, sino Cerdubelo, compuesto por una raíz *Cerd-* y el sufijo *belus* muy corriente en la onomástica ibérica. Éste entregó Cástulo al poderío romano con pacto informal (*fides accepta*) no mediante tratado (*foedus*). Es cuestión que hemos tratados ampliamente en reciente ocasión con todos sus problemas en la manera como se llevó a efecto la rendición (12). (Cfr. el nombre de Cerdubelo en Livio (XXVIII, 19).

(12) CONTRERAS, R.: *Historia biográfica de la antigua Cástulo*, pág. 53 y sigs.

También el nombre de L. Marcio contiene error. Es tal el *nomen*, Marcio, no Marco como escribe Ramírez. (Cfr. V. Máximo (1,6,2 y 2,7,15) para L. Marcio.

18. Inscripción en honor a los Escipiones Menores (Publio y Cneo Cornelio Escipión)

Texto (pág. 66):

«La ciudad de Cástulo levantó en honor a los Scipiones un monumento cuya inscripción decía:

GN ET PUBLIO SCIPIONI B E PA
TRICIA CORNELIORVM GENTE CO
MVNI PATRIAE IMPENSA CASTVLO
NENSES BENEFICIARVM MEMORES
ARAS ET TEMPLA AD XX PEDES
DIVISA EXERCERE

Vertida al castellano dice:

«Los de Cástulo pusieron estos altares y templos apartados por 20 pies a Cneyo y Publio Scipiones del linaje patricio de los Cornelios. Pusieron por gasto común de todos acordándose de los beneficios que de ellos recibieron».

Comentario:

Transcripción falsísima y como tal figura en CIL II, pág. 46, procedente de los falsos cronicones y de autores no falsarios pero sí poco escrupulosos en su concepción de la historia. Entre los primeros, López Pinto, Rus Puerta, Román de la Higuera y el P. Bilches; entre los segundos, Acedo, Argote de Molina y Jimena Jurado, entre otros.

De consiguiente: Ni los castulonenses erigieron monumento alguno a los Escipiones Menores (muertos Publio en Cástulo, Livio, 25,35; Appiano, Iber, 16, y Cneo en *Iliturgis* según Livio, 25,36) o en *Ilorci* según Plinio, N. H. III,9), ni por tanto dedicaron lápida alguna a los desgraciados hermanos, padre y tío, respectivamente, del gran P. Cornelio Escipión Africano.

19. Sertorio en Cástulo

Texto (pág. 71):

«Cástulo, confabulada con los gerisenos, se subleva contra los romanos degollando sus habitantes muchos soldados de la guarnición. Sertorio, Tri-

buno militar en dicha ciudad, expuesto a perder la vida, logra dominar el tumulto y castigar duramente a los amotinados».

Comentario:

Hay un gran error de concepto. Quinto Sertorio no era tribuno militar ni de Cástulo ni de *Giri*, la ciudad de los girisinos (no gerisenos, como escribe Ramírez) aliada con la primera. El cargo de tribuno militar era, exclusivamente, como su nombre indica, militar, no el de funcionario civil. El tribuno militar, en tiempos republicanos, tenía mando de tropas. Una legión (4.000 legionarios). Desde César decrecen en importancia al mismo tiempo que aumenta la de los legados y prefectos (cfr. Marín Peña, *Instituciones militares romanas*, 1956, pág. 228 y sigs.).

Sertorio viene a España como tribuno militar del pretor de la Hispania Citerior Tito Didio, vencedor de los scordiscos, tan buen militar como cruel persona. Sertorio tenía a la sazón veinticinco años. El episodio a que se refiere Ramírez es harto conocido y lo relata Plutarco en la vida de Sertorio, y del mismo nos ocupamos extensamente en el trabajo «Sertorio en Cástulo» (*Linares*, número 50, pág. 5 y sigs.) (13).

20. Guerrilleros pompeyanos

Texto (pág. 72):

«Marcha César a Roma dejando encomendado el Gobierno a Asinio Polión. Innumerables partidas de guerrilleros pompeyanos se levantaban en Sierra Morena y en Cazorla».

Comentario:

Ni en *Bellum Civili* del propio César ni en el *Bellum Hispaniense* de Aulo Hircio, un lugarteniente de César, que relatan estos sucesos después de la batalla de Ilerda, se citan para nada a estos supuestos «guerrilleros que se levantan en Sierra Morena y en Cazorla». El autor traspone a una época inmediatamente posterior lo de los guerrilleros, que interrumpían los correos que Polión enviaba a Roma, lo que conocemos por una carta de Polión a Cicerón (*Ad familiares*, 10,31,1) del año 43 anterior a la Era Cristiana, cuestión de la que en pasada ocasión nos ocupamos con amplitud (14).

(13) PLUTARCO: *Vida de Sertorio*; SCHULTEN, A.: *Sertorio*, 1949.

(14) CONTRERAS, R.: «Bandolerismo hispano y guerra civil en el año 43 anterior a la Era Cristiana (De una carta de Asinio Polión a Cicerón)», *Oretania*, 4, pág. 148 y sigs.

No es cierto que César dejara encomendado el gobierno a Asinio Polión, que era el de la Hispania Ulterior, que no cita Ramírez. El polígrafo Polión, pretor en esa provincia, tenía el cargo por su propio derecho, y no era César sino el Senado Romano quien tenía la facultad de nombrarlo o destituirlo, facultad de la que César carecía.

21. La Colonia Salaria

Texto (pág. 72):

«En Cástulo se acuñaron monedas en que Salaria (Sabiote) y Cástulo se apellidaban «Venales de César».

Comentario:

El texto contiene dos errores y un desconocimiento de un problema apelativo, en tiempo de Ramírez resuelto por los epigrafistas y confirmado en el nuestro por la arqueología y la epigrafía.

1.º. *Error: Salaria*, esto es la «Colonia Salaria», no es, en modo alguno, Sabiote. La Colonia Salaria está plenamente identificada de antiguo en Úbeda la Vieja. Hübner lo proclama: *Situs Colonia Salaria, certum est: Úbeda la Vieja*, donde existen ruinas. (Cfr. inscripciones 5.917 a 5.921 de CIL II y pág. 950 del Supplementum. Igualmente, en García Bellido: *La Península Ibérica en los comienzos de su Historia*, pág. 408; L. Albertini: *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*; A. D'Ors, y R. Contreras: *Lápida de Laelia Graphie*, RAMB, 1957; M. Góngora: *Viaje Literario por las provincias de Madrid y Granada*, 1915; F. Vitinghoff: *Römische Kolonisation und Bürgerrichtpolitik unter Caesar und Augustus*, pág. 107) en cuyos estudios, sin lugar a dudas, se identifica Salaria con la citada Úbeda la Vieja. Un título falso, CIL II 350, pretende identificar la Salaria ibérica con el municipio *Túrbula* de Ptolomeo, 2,6,61.

Las colonias se formaban con soldados veteranos que después de haber servido en el ejército (formado sólo con ciudadanos romanos) eran licenciados del servicio militar, pasando a la vida civil con el nombre de veteranos o *emiriti*. Se les asignaba el *ager publicus*, esto es, la tercera parte del terreno conquistado que Roma se reservaba para sí, y sus derechos eran los plenos de un ciudadano romano. En este aspecto, las colonias venían a ser como una pequeña Roma. La Colonia Salaria fue fundación augústea, tal vez formada con ex legionarios de la Legión V Alaudae. Todas las colonias fundadas en España tenían carácter militar, a diferencia de las de Italia, que,

generalmente, eran colonias agrícolas. La Colonia Salaria tuvo categoría de ciudad de *Latini vereres* (cfr. Plinio N.H. 3,25) (15).

2.º. Error: No existen monedas de Salaria. No gozó, como Cástulo, del privilegio de acuñar moneda, como es conocido y bien estudiado por Vives: *La moneda hispánica*; C. Millán: *Las monedas de Cástulo*; *Oretania*, 5,229 y sigs., y últimamente, en una excelente obra, por M. Paz García Bellido: *Las monedas de Cástulo con escritura indígena*, 1982.

3.º. Error: *Desconocimiento del problema*. Monedas en que Salaria (Sabiote) y Cástulo se apellidaban «Venales de César».

Indudablemente, Ramírez no conoció el problema. Y en su tiempo Hübner, aunque en conjetura, y Momsem, ya lo habían resuelto. Prescindiendo de Salaria, que como hemos visto no acuñó moneda y por tanto es error de Ramírez, y concretándonos a Cástulo, en ninguna de las leyendas que en las mismas figuran (ases, semises y quadrantes) aparece la tal de «Venales de César», ni tenía por qué figurar. Las leyendas monetarias de Cástulo, como las de cualquiera otras de la serie ibérica, hacen relación sólo al nombre de la ciudad expresado siempre en idioma ibérico y al nombre del magistrado monetal (dunviros generalmente o ediles monetales, por excepción). Es punto a que Ramírez estaba obligado a conocer en quien, como él, escribía sobre Cástulo y sus monedas.

El problema de «Venales de César», como apelativo poco agradable para los castulonenses, venía de Plinio y al mismo hemos dedicado páginas aclaratorias que aquí resumimos (16).

Concluidas las guerras cántabras (19 a.J.C.), cerrado el templo de Jano como signo de pacificación del naciente imperio romano dando comienzo a lo que se llamó *Pax Augusta*, Augusto pone en marcha un proyecto que provenía de César: Confeccionar un amplio mapa que comprendiera todo el imperio romano de la época. Lo encarga a su general Agripa y artistas desconocidos lo ejecutan en las paredes del Pórtico de Vipsania Polla, la hermana del célebre militar. Era una pintura al encaústico deteriorable con el

(15) Sobre las colonias agrícolas, CONTRERAS, R.: *El cónsul...*, pág. 270 y sigs.; M. Marchetti, cree la Colonia Salaria fundación del mismo César (*En Dizionario epigraphico de Ruggiero*).

(16) D'ORS, A., y CONTRERAS, R.: «Nuevas inscripciones romanas de Cástulo», *AEArq.*, 1956, pág. 118 y sigs.; D'ORS, A.: «Inscripción de M. Junio Paterno», *Oretania*, núm. 10, pág. 163 y sigs.; CONTRERAS, R.: *Historia biográfica...*, pág. 151 y sigs.

paso del tiempo. En el mapa figuraban las principales ciudades de todos los tipos en sus relaciones jurídicas con Roma, los municipios y las colonias romanas. Todos ellos con los *nomina* y *cognomina* con que fueran designados. Cástulo, municipio romano, figuraba con su nombre y con su cognombre que tal era el de *Castulonenses Caesarii Iuvenales* (Castulonenses, Juveniles de César), título que los mismos recibirían después de la batalla de Ilerda (49 a.J.C.) en la Asamblea que César celebró en Córdoba (49 a.J.C.).

Un siglo después, el científico C. Plinio Segundo, y para su gran obra *Naturalis Historia*, hubo de examinar el mapa que recibió el nombre de *Orbis Pictus*, y del mismo tomó el *nomen* y *cognomen* de Cástulo y los castulonenses. Pero resultó, que el mismo, en todos los manuscritos, tanto los *vetustiores* como los *recentiores* figura como *Castulonenses qui Caesari venales apellantur*: «Castulonenses, llamados venales de César».

Como el epíteto no era muy halagador, ya Momsem, en carta a Hübner que estaba elaborando el *Corpus*, supuso que Plinio estaba equivocado en la designación de los castulonenses. Con anterioridad, y antes de descubrirse la inscripción de Marco Junio Paterno a la que a continuación nos referimos, nosotros supusimos (cfr. R. Contreras, *El culto al emperador, CÁSTULO IV*) que Plinio había tomado mal el nombre de los castulonenses que constaba en *el Orbis Pictus*, con estas variantes:

a) Que Plinio no viera el predijo *iu* de *iuvenales* y que la última *i* de *Caesarii* estuviera caída.

b) Por que tratándose de una pintura al encaústico, ambos, el prefijo y la *i*, hubieran desaparecido.

c) Que los copistas de los manuscritos y códices se hubieran copiado mal unos a otros.

Pues bien: La inscripción de M. Junio Paterno, que fue *dunviro* en Cástulo y sacerdote (*flamen*) del culto a Roma y Augusto, dedicada por su esposa Cornelia Severa, hallada en el olivar de Los Patos (Linares) junto a otras cinco hermosas basas epigráficas, por el grupo arqueológico linarense que dirigíamos y que ingresaron en el Museo de Linares, vino a resolver el problema del cognomen de los castulonenses de manera clara y precisa, al expresarse en el epígrafe... *ab decurionibus C (aesariorum) I (uvenalium) Castulonesium*... los decuriones Cesáreos Juveniles (o Juveniles de César) (cfr. A. D'Ors y R. Contreras: *Nuevas inscripciones romanas de Cástulo*,

AEArq. 1956, pág. 118 y sigs., y A. D'Ors: *El conjunto epigráfico del Museo de Linares*, «Oretania», 10,1962).

22. Furio Filo, pretor de la Citerior

Texto (pág. 82):

«Un tal Fuvio Filón gobernó también la España Citerior, y dice Lafuente, que a su incapacidad unía la avaricia más sórdida, y excedió a todos sus antecesores en las exacciones, en las estafas y en los robos, y que una sublevación general de los pueblos, fue la consecuencia de su desatentado proceder».

Comentario:

El nombre está equivocado; no es Fuvio Filón, sino Furio Filo. Fue Pretor de la Citerior en 175 a.J.C., teniendo como colega en la Ulterior a Marco Matieno. Efectivamente, ambos fueron acusados de *crimen repetundarum* (malversación). El proceso se sustanció durante el gobierno del pretor Lucio Canuleyo Dives nombrado en 170 a.J.C. para ambas Hispanias, uno de los buenos gobernantes, con Catón, L. E. Paulo, Sempronio Graco, y M. Claudio Marcelo que tuvo España. En el proceso, al que también se unió, como reo, el pretor M. Titinio Curvo que había sido pretor en la Citerior en el año 178-176, fueron nombrados patronos (defensores) de los españoles el gran Catón y P. C. Escipión Nasica por la Citerior, y el gran Lucio Emilio Paulo y Cayo Sulpicio Galo como defensores de la Hispania Ulterior. La fuente es Livio (XLIII, 2).

23. El pretor de la Ulterior S. Sulpicio Galba

Texto (pág. 82):

«Galva volvió a Roma cargado de innumerables riquezas, de las que tuvo que repartir algunas para ahogar el proceso que se le había formado por latrocinios en este país».

Comentario:

El cognomen del pretor de la Ulterior (cargo que Ramírez silencia), no es Galva sino Galba y el nombre completo es Servio Sulpicio Galba. Fue pretor de la Ulterior dos años: 151-150 a.J.C. Con Lúculo, en la Citerior, los dos más infames pretores que pasaron por España. A ellos, singularmente a Galba, se debe el inicio de las guerras Lusitanas que llevarían al grandioso

final de Numancia. La felonía de Galba es conocida y tuvo lugar en Lusitania. Con engaños reunió un gran número de lusitanos en un punto estratégico de la región, les hizo abandonar sus armas, y sin distinción de edad ni de sexo mató a más de cuatro mil. Fue sometido a proceso, cuya vista pública se efectuó a los *Rostra* del foro romano, y el acusador, implacable, fue el gran Catón que, no obstante su viril y formidable acusación, Galba, que tenía apoyos de toda índole, fue absuelto. Pero su execrable memoria promovió la repulsa en todo tiempo de las más distinguidas personalidades romanas. Así Cicerón, Suetonio, Quintiliano, A. Gelio, Frontino y otro más. La fuente principal es Appiano (Iber, 56 y 60), y secundarias Suetonio (*Galba*, 3), Livio (*Periochae*, XLIX) y V. Máximo (IX, 6, 2).

24. El pretor de la Ulterior Lucio Manlio

Texto (pág. 82):

«Lucio Maulio tuvo el gobierno de la España Citerior. Cuando volvió a Roma le concedieron la ovación».

Comentario:

Contiene dos errores: El nomen de Lucio no era Maulio sino Manlio y el nombre completo Lucio Manlio Acidino. El segundo error es que Manlio no fue pretor de la Citerior sino de la Ulterior. De la Citerior lo fue Lucio Cornelio Léntulo. Ambos recibieron el poder proconsular. Obtuvieron el cargo en 206 a.J.C. y se les prorrogó hasta el 200 a.J.C. Manlio operó con su colega C. Léntulo en el valle del Jalón, uno de cuyos desfiladeros recibió el nombre de «Saltus Manlianus» en honor de aquél (cfr. Schulten, *Numantia* IV, 33). Sí es cierto que Manlio recibió la *ovatio* en Roma, homenaje que seguía en honor al *triumfo*. (Las fuentes son: Livio (XXIX, 13), Polibio (XI, 33, 8), Cassio (frag. LVII).

25. Murallas de Cástulo

Texto (pág. 93):

«Las vetustas murallas (de Cástulo) de tiempo de griegos y cartagineses fueron restauradas por los romanos...».

Comentario:

Las murallas de Cástulo, de las que en buen trecho aún se reconocen sus cimientos que afloran al suelo, no fueron construidas por los griegos que

nunca dominaron Cástulo. Tal vez, sí, los cartagineses reforzaron las muy anteriores a su dominio, fueran de traza ibérica o ciclópeas en algunos puntos. Parte de un gran lienzo de muralla fue excavado por el profesor Blázquez y su equipo en 1970 y publicados sus resultados en *Cástulo II*, 1979, págs. 268 y sigs., y asimismo por nosotros en *Jaén* en 20 de julio de 1971. De los mismos se deduce que en parte la muralla era muy anterior a los cartagineses, de tipo ciclópeo en algunos tramos, pero, en general, de *opus caementicium romano*. Estas murallas fueron restauradas en el siglo I d.J.C. por el benefactor de Cástulo Q. Torio Culeón, personaje del que nos hemos ocupado extensamente en dos ocasiones (17).—*Quod muros vetustate collapsos*: «Por haber restaurado a su propia costa los muros de la ciudad arruinados por el transcurso del tiempo».

26. Tagus Parnasus

Texto (pág. 94).

«López Pinto, en su *Historia Apologética de Cástulo*, dice lo siguiente: «...Levantose un gran puente sobre el Tago Parnaso (Río Guadalimar) por Nicolás Nibonio arquitecto afamado...». «Aquí halló A. Morales acabada de Uncinus Severus, con títulos de *Calcedonensis Fori* que tuvo la plaza mayor de Cástulo».

Comentario:

La cita procede, como expresa Ramírez, de Gregorio López Pinto. Solo citar este nombre ya acredita la falsedad de la noticia, aunque el denominar al Guadalimar como Tago Parnaso, no es exclusiva de Ramírez sino de otros varios autores que siguieron, poco escrupulosamente, al notorio falsario, que fue obispo de Covaleda.

El puente se refiere a Puente Quebrada, en cuyo diseño y construcción ciertamente intervino el arquitecto italiano Nicolás de Nivonio (No Nibonio), el cual puente se hizo con materiales de Cástulo y en que se hallan encastradas numerosas piezas figuradas y epigráficas, singularmente la que se refiere al título triplicado del anfiteatro de Cástulo (CIL II, n.º 3.269), memorable inscripción estudiada por Álvaro D'Ors (18). El puente o «la puente»

(17) CONTRERAS, R.: «Un gran bienecor de Cástulo», *Oretania*, núm. 20, pág. 63 y sigs. *Historia biográfica...*, pág. 158 y sigs.

(18) D'ORS, A.: «El título triplicado de Cástulo», *Oretania*, núms. 23-24, pág. 277 y sigs.

como se la llamaba en su época, fue objeto de una monografía de Horacio Sandars (19).

En cuanto a que la plaza o foro de Cástulo se llamara «Calcedonensis Fori», es una fantasía de Ambrosio de Morales, autor y cronista que suele ser veraz pero que, en este caso, cambió verdad por fantasía.

27. Fuente Castalia y nombre de Cástulo

Texto (págs. 123 y 139):

«Llamáronle Cástulo, según algunos, en memoria de la Fuente Castalia que tan gran veneración tenían los focenses en Beocia; y según otros por llamarse Castulona la madre del fundador» (pág. 123). «Dice el poeta latino Silio Itálico, que los focenses de Boecia pusieron el nombre de Cástulo que ellos fundaron, en memoria de la fuente Castalia que en su tierra tenían una gran religión, la cual estaba en un monte de dos cumbres llamado Parnaso, por cuyas faldas corría el río Permesso».

Comentario:

Que Cástulo recibiera su nombre de la fuente Castalia que manaba en el monte Parnaso, es afirmación totalmente antihistórica. La repitieron, contumazmente, no pocos cronicones. Sobre Silio Itálico y sus fantasías poético-ahistóricas, ya hemos aludido. Y no deja de ser pintoresco que atribuyan el nombre a una supuesta Castulona «madre del fundador». Ya puestos a desbarrar históricamente, igualmente podían haber escrito que el nombre de Cástulo, procedía de Castalio, padre mitológico de la ninfa, que dio nombre a la fuente, en la que pereció ahogada huyendo de la persecución del dios Apolo que la requería de amores. Contiene además un error: El río a los pies del Parnaso, lugar mitológico residencia de las Musas, no era el Permesso sino el Casotis, cerca del santuario de Delfos en el que oraculizaba la Pitia.

Más acertada es la aseveración de Ramírez que el nombre (ibérico) de Cástulo no fue otra su procedencia que *Castlai*, aunque homofónicamente suene a Castalia, de ahí su falsa atribución.

El nombre o nombres de Cástulo, su evolución fue así:

(19) SANDARS, H.: *La Fuente Quebrada del Guadalimar*, 1915.

a) En lenguaje ibérico (en leyendas monetales con escritura ibérica. En inscripción escrita en ibérico con caracteres latinos, CIL II 3294)		Castule y Castlai Castlosaic
b) En griego (Polibio, Plutarco, Estrabón)		Kastoulon
c) En púnico (Appiano)		Kástaka
d) En latín clásico (en todos los escritores latinos)	Nominativo Acusativo	Castulo (sin acento en la a) Castulomen
e) En latín vulgar (en Actas de los Concilios de la Iglesia)		Castolona
f) En árabe (Crónicas árabes)		Qastuluna
g) En castellano romance. Época medieval (cambio de la st por z)		Cazluna-Cazlona
h) Época actual		Cástulo (esdrújula con acento en la a) (20)

28. Cástulo y su Convento Jurídico

Texto (pág. 124):

«Cástulo perteneció al Convento Jurídico de Córdoba».

Comentario:

Evidente y grave error de Ramírez. El *Conventus Iuridicus* era una circunscripción judicial dentro de una provincia. Tenían una ciudad determinada, capital o cabeza de *conventus*, que servía de residencia a los magistrados (pretos o sus cuestores) y de lugar donde administrar la justicia y celebrar las audiencias del distrito (García Bellido, *Comentarios a Plinio*, pág. 211). Fueron establecidos por Augusto en una ley aprobada en plebiscito, *lex provinciae*. Cástulo, como municipio latino, a efectos de jurisdicción, dependía (como todos los *municipia latina*) de un convento jurídico, pero éste no era el Cordubense, sino el Carthaginense. Lo expresa Plinio sin lugar a dudas: «A Carthago concurren sesenta y cinco pueblos (exceptuán-

(20) CONTRERAS, R.: «Cástulo (Qastuluna) bajo la dominación musulmana», *Oretania*, núms. 25-27, pág. 5 y sigs. *Historia biográfica...*, pág. 84 y sigs.

dose los habitantes de las islas)... los castulonenses, cognominados también caesari (i) (iu)venales...» (Plinio, *Naturalis Historia*, III;25). No era, pues, a Córdoba sino a Cartago Nova (Cartagena) a donde tenían que acudir los castulonenses a dirimir sus pleitos y discordias.

29. *Ius Latii*

Texto (pág. 126):

«El emperador Vespasiano hizo más tarde extensivo el derecho de Lacio a todos indistintamente y Marco Aurelio, por último, concedió el derecho ciudadano a todos los súbditos del imperio».

Comentario:

En efecto, el emperador Vespasiano concedió el derecho del Lacio (no de Lacio, como se expresa Ramírez), esto es, el *ius Latii* a todos los provinciales. Pero hay un error fundamental en el texto: No fue Marco Aurelio quien extendió la ciudadanía romana a todos los súbditos del imperio, sino el emperador Marco Antonino Caracalla, hijo del gran Septimio Severo, que se cubrió de oprobio con sus maldades salvo la concesión ciudadana al resto de los habitantes del Imperio.

30. *Linares, mansión romana de descanso*

Texto (pág. 132):

«Linares fue necesariamente en tiempos romanos y en épocas posteriores, el punto de descanso o jornada para Andalucía».

Comentario:

Ni en los *Itinerarios Antoninos*, ni en los *Vasos Apollinares o de Vicallo*, ni en la *Tabla Peutingeriana*, ni en las referencias varias contenidas en Estrabón, Mela o Plinio, figura Linares como mansión de descanso en las diversas vías que pasaban por Cástulo, cuyas principales eran: La de Cástulo a Corduba (Vía Augusta, en sus dos ramales) por Epora y por Ili-turgis; la de Cástulo a Málaka, y la de Cástulo a Sisapo.

31. *Fuente Cabalina*

Texto (pág. 139):

«Uno de los monumentos que más se ufanaban los moradores de Cástulo era su tradicional *Fuente Cabalina*, que venía estar situada no lejos de

los cortijos del Fontanar, como parece confirmarlo la siguiente inscripción de una gran piedra que cubría un sepulcro hallado en sus inmediaciones». Y transcribe la inscripción hecha en memoria de un tal Lucio Alejandro Aquilino, a la que nos referiremos al tratar de las falsas inscripciones. El particular latino que aquí nos interesa es:

....PROP.CABALINAE.
FONT.VIAM.

Comentario:

La sedicente Fuente Cabalina, más que ufanarse los moradores de Cástulo de su existencia, su ufanía procede de los falsos cronicones. Como inscripción falsa figura en CIL II, pág. 33, núm. 339. El propio Ramírez pone en duda la aseveración al manifestar que «tal fuente no es otra que la de la Fuente del Píscar, con magnífico acueducto subterráneo de piedra arenisca, mandado a construir, según todas las opiniones y probabilidades, por Pompeyo (sic) durante su permanencia en la Península», pág. 140. Contradicción de Ramírez (pág. 139), que la sitúa, con más acierto, en el paraje El Fontanar. La atribución a Pompeyo de la construcción del acueducto, aun con la flecha de la duda, no deja de ser una fantasía histórica sin base alguna. Lo único cierto al respecto en lo relacionado con el acueducto que arqueológicamente está demostrado arrancaba de la Fuente del Píscar, y epigráficamente con la inscripción auténtica CIL II,3280, de la que nos hemos ocupado recientemente (21). Por ella conocemos que un personaje anónimo, por rotura de la inscripción, donó la llevada de agua a Cástulo a través de los campos (*aquam per agros perductan*), y hacer también a sus expensas las demás obras consistentes en construir el depósito de las aguas (*lacus*) y un arca de bronce (*arcula aeneam*) que servía de depósito regulador de la distribución del agua a la ciudad, y las cañerías (*fistulae*) de distribución.

32. Cristianismo y Obispado de Cástulo

En las páginas 140 a 142, que Ramírez dedica a la expansión del Cristianismo en Cástulo, expresa, con buen sentido, las falsedades contenidas en los falsos cronicones o noticias desfiguradas por autores poco escrupulosos de la verdad histórica, relacionadas con los martirios que diversos Santos que esos autores trasladaron a Cástulo o a tierras giennenses. Los falsarios son bien conocidos: Rus Puerta, el tristemente célebre J. Román

(21) CONTRERAS, R.: *Historia biográfica...*, pág. 289 y sigs.

de la Higuera y López Pinto, entre otros menos conocidos. Entre esos falsos traslados de auténticos martirologios a tierras giennenses tenemos:

Santa Eufemia: Como bien explica Ramírez, fue martirizada en Calcedonia (Asia Menor) a principios del siglo IV en tiempos de Diocleciano. R. de la Higuera situó el martirio de Eufemia en Cástulo, y las buenas gentes del lugar, en el siglo XVII le alzaron una ermita construida toda ella con materiales de la ya derruida Cástulo, en cuyas paredes había diversas inscripciones que después pasaron al CIL II. La ermita estaba al cuidado de un ermitaño y se transformó después en la Iglesia de Santa María de Cazlona. Así la conocieron los eruditos Pérez Bayer, Martínez de Mazas, Argote de Molina y Ambrosio de Morales, que copiaron sus inscripciones. Y aún en nuestros días el lugar se conoce con el nombre de Santa Eufemia. Otras falsas localizaciones señaladas por Ramírez, es la de *Santa Victoria*, que hacen natural de Tobaría, donde recibió martirio según los cronicones falsos.

Sin embargo, cuando el autor no está acertado es al hacer relación de los Obispos que ejercieron su menester religioso en Cástulo. Como es natural, aquél no pudo conocer los modernos estudios llevados a efecto por autores que han aclarado la difusión del Cristianismo en España, tales los de García Villada, A. Custodio Vega, Ferrándiz, Blázquez y M. Díaz, entre otros. Pero sí pudo conocer, pues ya estaban escritas en su época, obras de gran solvencia que se citan en nota (22).

Ramírez trata del Obispado de Cástulo en la página 142 de su obra. Pero no distingue, como era obligado, los períodos hispano-romano e hispano-visigodo del Obispado, tema del que nos ocupamos extensamente en nuestra «Historia Eclesiástica de Cástulo» (*BIEG*, XX, pág. 1 y sigs., y en *Oretania*, 2, pág. 51 y sigs.). Analicemos la lista de Obispos de Ramírez y confrontémosla con la realidad contenida en las *Actas Conciliares* de Labrei et Cos-

(22) Bibliografía esencial sobre el Cristianismo en España: FLÓREZ, H.: *España Sagrada*; DE LA PUENTE, V.: *Historia eclesiástica de España*; TORRES, M.: *La Iglesia en la España romana*; LECREQ, Dom.: *L'Espagne Chétienne*; GAMS, B.: *Die Kirche-Geschichte von Spanien*, HÜBNER, E.: *Inscriptiones Hispaniae Christianae*; GARCÍA VILLADA, Z. (fundamental): *Historia eclesiástica de España*. Y recientemente: BLÁZQUEZ, J. M.: *Posible origen africano del Cristianismo en España*; DÍAZ, M.: *En torno a los orígenes del Cristianismo en España*; ALBORNOZ, C. S.: *Fuentes para el estudio de divisiones eclesiásticas españolas visigodas*; DE PARGA, L. V.: *La Hitación de Wamba*; SOTOMAYOR, M.: *Historia de la Iglesia en España y para las primeras evangelizaciones en el Sur de España*; CONTRERAS, R.: *Historia eclesiástica de Cástulo* («Oretania», 2, pág. 57), en la que se ofrecen todas las fuentes desde los Calendarios mozárabes de Dom Ferotin a la *De misa apostólica en Hispania Ducta*.

sartii, Col. Reg. Max. 1715; Loaisa: *Colectio Conciliorum Hispaniae*; Aguirre: *Concilia Conciliorum Hispaniae*; *Fontes Hispaniae Antiquae*, vol. X, todas ellas en la Real Academia de la Historia que Ramírez pudo consultar en su tiempo.

A) *Período hispano-romano*

1. *Secundino*. Bien en Ramírez. Es el primer Obispo conocido de Cástulo. Acudió al Concilio de Ilíberis, el primero de la Iglesia, hacia 314 d.J.C. Pero no ofrece la lista de los otros diez y ocho obispos que asistieron al Concilio y son conocidos.

2. *Turino*. Presbítero. Asiste al dicho Concilio acompañando a Secundino, pero su nombre es Turino no Turrino, como escribe Ramírez.

3. *Marcelo*. Escribe el autor: «Marcelo se considera el segundo obispo de Cástulo (341). Concurrió a un Concilio celebrado en Córdoba». No hay tal. Ni hubo ningún obispo en Cástulo con tal nombre ni se celebró ningún Concilio en Córdoba. Hasta Ramírez lo da como dudoso.

4. *Aniano*. Escribe Ramírez: «En 347 Amiano se halló en el Concilio sardicense». Bien; pero su nombre no es Amiano, sino Aniano, como consta en las actas citadas. En este apartado, cita también a un obispo, *Cereal* de nombre, que también asiste a dicho Concilio de Sárdica (la actual Sofía). Incierto: No hubo tal obispo Cereal.

B) *Período hispano-visigodo*

5. *Teodoro*. Escribe Ramírez: «Teodoro. Asiste a la consagración del Templo de Toledo. Años 587-610». Bien. El nombre es Teodoro, pero en las Actas Conciliares (y en sus manuscritos) figura con el nombre de Theodoro unas veces y Theuderico, otras. Lo que silencia Ramírez es que este Concilio fue nada menos que el de la conversión del arrianismo al catolicismo de Recaredo. Presidió Masona, obispo de Mérida. Asistieron cincuenta obispos católicos y ocho arrianos que abjuraron de su fe. Igualmente, asistió Badola, esposa de Recaredo. Fue el célebre Concilio III de Toledo.

6. *Venerio*. «Firmó el Decreto de Gundemaro». Bien.

7. *Perseverancio* y su Vicario *Asfallo*. Ramírez silencia a este obispo y su vicario, que asistieron: Perseverancio, personalmente, al Concilio IV de Toledo de 633. Reina Sisenando. Y su Vicario Asfallo al Concilio V de Toledo 636. Reina Chintila.

8. Concilio VI de Toledo. No asistió ningún obispo de Cástulo. Probablemente la silla estaba vacante. Ramírez silencia este Concilio. Reina Chintila.

9. «Teodoro 618. Afulfio 636» (Ramírez). Error: Teodoro es el del número 5, y el obispo Afulfio no existe. Su nombre procede de los falsos cronicones.

10. Escribe Ramírez: «Marco (646), Magno (Vicario, 657), San Amando (660), último obispo de Cástulo». Contiene diversos errores y omisiones:

1.º. Marco es Marcos, no Marco.

2.º. Silencia los siguientes Concilios:

–Concilio VII de Toledo (646). Reina Chindasvinto. Regía la silla castulonense Marcos. No asistió. Envió a su Presbítero Magno. Concilio VIII de Toledo (653). Reina Recesvinto. Asistió Marcos, que firmó, como más antiguo, el primero de los sufragáneos.

–Concilio X de Toledo (666 no 667, como expresa Ramírez). Reina Recesvinto. Asistió Marcos, siendo éste el último Concilio al que asiste un obispo castulonense.

3.º. No existe San Amando como obispo de Cástulo. Procede el error del falsario Bilches, ni por tanto no pudo ser el último obispo de Cástulo.

11. *Rogato*. Silenciado por Ramírez. Asistió al Concilio XI de Toledo, que no fue nacional sino provincial. Signó como *Rogato episcopus batiense*. Tuvo lugar en 675. Reina Wamba. Con Rogato comienza la lista de obispos baezanos. Fue Recesvinto el que trasladó legalmente la silla a Baeza, aunque se consumó en el reinado de Wamba, como lo determina la conocida *Hitación de Wamba*, que no consultó Ramírez. De haberlo hecho no hubiera caído ni en la omisión ni en el error de San Amando.

33. Inscripciones latinas

La obra de Ramírez contiene un cuerpo de inscripciones latinas que pasamos a comentar dividiéndolas en dos grupos: Auténticas y falsas, añadiendo nosotros su correspondencia con el *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

a) Auténticas.

1. La dedicada al emperador Augusto como Marte, por el municipio flavio Vivatia (Baeza), que corresponde a CIL II,3336 (pág. 103).

2. La dedicada a P. Cornelio Difilo, que corresponde a la número 3294 de CIL II, inscripción muy singular por el nombre de Cástulo en ibérico: *Castlosaic* (pág. 123). Los comentarios de Ramírez, basados en Góngora, son acertados.

3. La dedicada al bienhechor de Cástulo Q. Torio Culleon, que corresponde a la 3270 de CIL II (pág. 126). Su traducción es acertada y también los comentarios de Ramírez.

4. La referida a la sacerdotisa Valeria Paetina, flamínica en Cástulo, Colonia Patricia Corduba y en Tucci (Martos) su tierra de origen. Corresponde a la 3278 de CIL II (pág. 126).

5. La referida a Cecilia Julia, que corresponde a CIL II Supp. 5698 (pág. 104).

6. La referida al dios Baco y su dedicante Cayo Cresencio, que corresponde a CIL II, 3264 (pág. 105).

7. La referida a Cornelio Brochus, que corresponde a CIL II, 3293 (pág. 119).

Aclaremos que la correspondencia con el *Corpus* es nuestra, no de Ramírez, que nunca lo manejó.

b) *Falsas.*

Mas, desgraciadamente, Ramírez se dejó llevar en este punto de los falsarios y sus inventadas, y por tanto falsas inscripciones, trasladándolas a sus obras, con daño para el lector que, no teniendo conocimientos epigráficos o esté escaso de ellos, las crea auténticas. Y lo que es peor, en posibles trabajos actuales o posteriores, las siga citando. He aquí los falsos epígrafes:

1. La referida a L. Alejandro Aquilino (pág. 139). Es la dedicada a la Fuente Cabalina.

2. La de Q. Valerio Postumo, que hace referencia a Jaén, Cástulo y Baeza (pág. 103).

3. La que comienza «*Prope Betulam non long...*», inscripción falsísima con cita, entre otros muchos errores, a la ciudad de Betula cercana a Cástulo (pág. 105).

4. La dedicada al emperador Constantino, igualmente falsísima, que entre otros muchos errores cita igualmente a Betula dentro de los «Montes de Cástulo» (sic) (pág. 106).

5. La que también comienza con *Prope Betula non longe* y termina nada menos que con la frase *Templum Virginem Mariae Sacrum* (Templo sagrado de María Virgen) (pág. 107).

6. La que comienza: *Iter ab Betula Castulonem...* (pág. 107).

7. La dedicada a los Escipiones Menores, Cneo y Publico (pág. 66), inventada por los falsarios ya comentada.

8. La escrita en supuesto vascuence que comienza *Go.Ari...*, a la que ya nos hemos referido. Es también la de Kaocillo (pág. 41).

9. La de *Pop Hellanes* (pág. 41), a la que también hemos hecho referencia.

10. La que comienza. *Iratius recole...* (pág. 94).

Todas estas inscripciones tienen la tacha de falsedad en CIL II, pág. 32 a 34. Nacieron del magín de los falsarios sin escrúpulos históricos. Disculpemos a Ramírez, pues no fue él sólo el que las recogió. Otros autores, que no son del caso citar aquí, pero cuyos nombres y obras son conocidos, también se hicieron eco de falsas epigrafías; en el caso de Santos y Santas de falsas hagiografías; en el de Obispos de falsas atribuciones y en acontecimientos históricos tergiversando a su modo y capricho la realidad histórica.

* * *

Reiteramos que nuestro único propósito al hacer estos comentarios a la obra de Federico Ramírez, señalando los graves errores históricos epigráficos y prosopográficos que la misma contiene, no ha sido otro, respetando la memoria y el buen deseo del autor, que llamar la atención para que en un futuro cualquier aficionado a la historia que no sea un profesional, quede advertido y no caiga en el error de Ramírez dejándose llevar de la falsa historia contenida en los falsos cronicones de tan infausta memoria, y que tanto daño han hecho –repetimos– a Cástulo, a Linares y a la provincia de Jaén.



FUENTES DOCUMENTALES

